

B04116612	ATISSET, S.L.	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
B81009870	ROYAL BUS, S.L.	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
A04219820	PROYECTO ALMERÍA MEDITERRÁNEO, S.A.	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, a 19 de abril de 2002. El Jefe de la Dependencia de Recaudación, MANUEL VALENTÍN-FDEZ. SANTACRUZ. Nº Emisión: Otras Provincias.

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE CANTABRIA

### *ANUNCIO de 19 de abril de 2002, sobre notificación por comparecencia de providencia de apremio.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- .- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- .- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio
- .- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la Relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- .- Laredo: Menéndez Pelayo, 1.
- .- Torrelavega: Ramón y Cajal, 4.
- .- Reinoso: Avda. Puente Carlos III, 3.
- .- Santander: Calvo Sotelo, 27.

A.E.A.T. DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN DE CANTABRIA.  
DELEGACIÓN: CANTABRIA NUM. EMI.: OTRAS PROVINCIAS.  
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

00440639M DÍEZ RABAGO AIXEMENO EDUARDO 390110008293T

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE ZARAGOZA

### *ANUNCIO de 25 de marzo de 2002, sobre notificación por comparecencia de providencia de apremio.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art.28.uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativa y de Orden Social, y habiéndose intentado la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad, en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Zaragoza, a 25 de marzo de 2002. El Jefe de la Dependencia de Recaudación, JORGE PUYUELO GROS.